



De publicación inmediata: 27/12/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA MEDIDAS ADICIONALES PARA BRINDAR ALIVIO FINANCIERO A LAS PERSONAS EN LAS REGIONES OESTE Y NORTE DE NUEVA YORK

El Departamento de Servicios Financieros del estado de Nueva York [exhorta a las instituciones bancarias](#) a que eliminen las tarifas de los cajeros automáticos para clientes y no clientes

Se alienta a los neoyorquinos a llamar a la línea directa para catástrofes del DFS al [\(800\) 339-1759](#) si tienen preguntas relacionadas con seguros

La gobernadora advierte a los neoyorquinos sobre el aumento de precios durante y después de la histórica tormenta

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy la implementación de medidas adicionales para brindar alivio financiero a los neoyorquinos en las regiones Oeste y Norte de Nueva York luego de la histórica tormenta invernal de este fin de semana, como parte de los esfuerzos continuos e integrales del estado para abordar la histórica tormenta invernal que ha causado devastación en todo el estado. El Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York [exhortó](#) a las organizaciones bancarias autorizadas por el estado, los bancos autorizados por el gobierno federal y las cooperativas de crédito que operan en las áreas que brinden servicios gratuitos a los clientes y no clientes cercanos mientras las condiciones viales sigan siendo peligrosas.

Permitir que los clientes accedan a servicios bancarios esenciales, incluso si no tienen una relación con esa institución, limitará la necesidad de viajar y garantizará que los neoyorquinos afectados por la tormenta puedan acceder a servicios financieros básicos. Tal apoyo puede incluir la exención de las tarifas de los cajeros automáticos, el aumento de los límites de retiro de efectivo de los cajeros automáticos o la relajación de las restricciones para cambiar cheques de no clientes.

"Estamos utilizando todas las herramientas a nuestra disposición para brindar alivio a los neoyorquinos, propietarios de viviendas y pequeñas empresas, la columna vertebral de nuestra economía, durante esta histórica tormenta invernal y alentar a las personas a quedarse en casa", **dijo la gobernadora Hochul**. "Mientras esperamos el final de

esta tormenta, esta nueva guía garantizará que los neoyorquinos puedan acceder de manera segura a los servicios financieros sin tener que viajar en estas condiciones peligrosas. Mi administración continuará tomando medidas para aliviar la carga financiera de los neoyorquinos que han sentido el impacto de esta trágica tormenta".

El Departamento de Servicios Financieros está emitiendo permisos temporales para tasadores peritos a peritos tasadores de seguros independientes calificados fuera del estado para acelerar las reclamaciones de seguros ante la tormenta invernal. La aceleración de los permisos aumentará la cantidad de peritos tasadores disponibles para procesar reclamos y ayudará a los neoyorquinos a recibir los pagos de sus reclamaciones más rápido. Se alienta a las aseguradoras a realizar las solicitudes necesarias en el [sitio web](#) del DFS.

Debido a la gravedad de la tormenta de invierno y el alcance de los daños a los propietarios de viviendas y pequeñas empresas, es imperativo que la industria de seguros trabaje para lograr una resolución justa y rápida de todos los reclamos y proporcione los recursos necesarios para hacerlo.

La superintendente del Departamento de Servicios Financieros del estado de Nueva York, Adrienne A. Harris, dijo: "Durante esta tormenta sin precedentes, el DFS tomó medidas para aumentar el acceso seguro a los servicios financieros para los residentes y las empresas afectadas. Continuaremos monitoreando la situación y trabajando de cerca con las instituciones reguladas, las agencias estatales y socios locales para apoyar a las comunidades durante este momento difícil".

El secretario de Estado de Nueva York, Robert J. Rodriguez, expresó: "Es inconcebible, por no mencionar que es ilegal, que las empresas se aprovechen de sus clientes aumentando los precios después de haber sido golpeados por una tormenta invernal devastadora y tratando desesperadamente de recuperarse. Los consumidores no tienen que hacer esto solos, por lo que la División de Protección al Consumidor insta a los consumidores a presentar una queja para que juntos podamos luchar contra esta actividad ilegal".

Además, la gobernadora Hochul advirtió a los neoyorquinos de las regiones Oeste y Norte de Nueva York que sean cautelosos y denuncien el aumento de precios. La especulación de precios ocurre cuando una empresa se aprovecha de los consumidores durante una declaración de emergencia y vende bienes o servicios esenciales en el área afectada a un precio excesivo. Cualquier neoyorquino que observe que se venden bienes o servicios de consumo, utilizados principalmente para fines personales, familiares o domésticos, a precios excesivos debe presentar una queja ante la División de Protección al Consumidor del estado de Nueva York en el sitio web del [Departamento de Estado](#). Los consumidores pueden llamar a la línea de ayuda al consumidor al [1-800-697-1220](tel:1-800-697-1220) si tienen preguntas o necesitan asistencia adicional.

"Precio exageradamente excesivo"

Si bien la ley establece específicamente que un "precio desmesuradamente excesivo" es una cuestión de derecho que debe decidir un tribunal, es probable que se determine que un precio es "desmesuradamente excesivo" si:

1. El precio cobrado por el vendedor durante el evento climático extremo o de salud pública es ***muy superior al precio cobrado inmediatamente antes*** del inicio del evento climático extremo por ese mismo vendedor.
O
2. El precio que se cobra durante el evento climático extremo o de salud pública ***supera ampliamente el precio de los mismos o similares bienes o servicios fácilmente obtenibles en el área afectada*** por otros consumidores.

Ejemplos de aumento de precios

A: Los hoteles en el área dentro del estado de emergencia declarado por la gobernadora generalmente ofrecen habitaciones en el rango de precios de entre \$79 y \$159 por noche durante la temporada de primavera. Después de la tormenta, el Hotel X, que normalmente ofrecía habitaciones a \$119 la noche, aumentó sus precios a \$229 la noche. Un aumento de precio de aproximadamente el 90% le brinda al Hotel X la oportunidad de obtener ganancias extremas en circunstancias severas.

B: La ferretería local vendía bolsas de arena de 50 libras a \$25 antes de la tormenta. La gobernadora declaró el estado de emergencia. El lago local comenzó a crecer, inundando las casas circundantes, y las mismas bolsas de arena ahora se vendían a \$50 la bolsa, el doble del precio. La gran tienda a 10 millas de distancia continuó ofreciendo las bolsas de arena a \$25. El Hotel X y la ferretería local parecen estar involucrados en el aumento de precios.

Respuesta del consumidor al aumento de precios

Si se encuentra en una comunidad afectada por el estado de emergencia declarado por la gobernadora y ve o experimenta personalmente un aumento de precios, la División lo invita a que informe el hecho presentando una queja. Cuando haga su informe, esté preparado para proporcionar detalles del presunto aumento de precios para incluir la ubicación del comerciante y cualquier prueba disponible de los precios excesivos, como recibos o fotografías. La Unidad de Asistencia al Consumidor de la División revisará la queja y, si corresponde, participará en una mediación voluntaria en nombre del consumidor o remitirá la queja a la Fiscalía General para iniciar una medida de ejecución. En cualquier caso, la División mantendrá informado al consumidor de todas las acciones tomadas en su nombre.

Los residentes pueden obtener ayuda para resolver sus dudas sobre los servicios financieros, incluida la información del seguro con respecto a la cobertura de pólizas por pérdidas, llamando a la línea directa para casos de catástrofes del Departamento de Servicios Financieros al 800-339-1759 todos los días de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. y accediendo al sitio web del departamento en dfs.ny.gov.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418